

convocatoria. Y, en segunda convocatoria, si fuese precisa, la Junta general tendrá lugar en el mismo local el día 22 de junio, a las diez horas.

Orden del día

Primero.—Lectura del acta anterior.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2000, junto a la aplicación de resultados y la gestión del órgano de administración.

Tercero.—Información de la ampliación de capital, conforme al resultado de los acuerdos tomados en anterior Junta general.

Cuarto.—Proveedores y convención.

Quinto.—Publicidad 2001: Objetivos básicos para el 2001.

Sexto.—Ruegos y preguntas; lectura y, en su caso, aprobación del acta de reunión.

A partir de esta convocatoria, cualquier accionista puede obtener de forma inmediata y gratuita los documentos sometidos a la aprobación de la Junta.

Murcia, 7 de mayo de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración.—25.431.

GRUPO INTERNACIONAL DEL MUEBLE, S. A.

Habiéndose acordado la ampliación de capital en la cifra de diez millones ciento cuarenta y siete mil pesetas, se ofrece a los socios la asunción preferente de las nuevas acciones, de igual valor nominal y derechos que las anteriores, en los términos siguientes:

Relación del cambio: Derecho a 22 acciones nuevas por cada una antigua.

Plazo: Un mes desde esta publicación.

Aportación dineraria: 7.500 pesetas por acción.

Mediante la comunicación a la sociedad y desembolso en efectivo metálico, o por talón salvo buen fin. Asimismo, el ingreso o transferencia a las cuentas sociales servirá, por sí solo, para justificar el ejercicio del derecho.

Murcia, 7 de mayo de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración.—25.430.

GUAYAQUIL, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Consejo de Administración de la sociedad ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas a celebrar en el domicilio social, chalé del golf, urbanización Las Matas (Madrid), en primera convocatoria, el día 21 de junio de 2001 a las diecisiete treinta horas o, en segunda convocatoria, en los mismos lugar y hora el día 22 de junio de 2001, para conocer sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, propuesta de aplicación de resultados e informe de gestión del Consejo de Administración, correspondiente todo ello al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Aprobación del acta de la reunión o, en su defecto, nombramiento de Interventores al efecto.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social o de solicitar la entrega o el envío gratuito de las cuentas anuales e informe de gestión sometido a la aprobación de la Junta general.

Las Matas, 14 de mayo de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración, Ricardo Goytre Boza.—25.418.

GUERFAL INVERSIONES, SOCIEDAD DE INVERSIÓN MOBILIARIA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD ANÓNIMA

Anuncio de convocatoria de Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas

El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta general de accionistas de la sociedad, con carácter ordinario y extraordinario, que se celebrará en Madrid, paseo de la Castellana, 32, los días 20 de junio de 2001, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y 21 de junio de 2001, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), informe de gestión y propuesta de aplicación del resultado de la sociedad, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Tercero.—Modificaciones en el seno del Consejo de Administración: Acuerdos a adoptar en su caso.

Cuarto.—Auditores de cuentas de la sociedad: Acuerdos a adoptar en su caso.

Quinto.—Sustitución de entidad depositaria de los activos sociales: Acuerdos a adoptar en su caso.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta reunión.

Octavo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta general, así como el informe de auditoría de cuentas y el informe de los Administradores sobre justificación de las modificaciones de Estatutos sociales, en su caso, propuestas; los accionistas podrán solicitar por escrito la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Tendrán derecho de asistencia los accionistas que posean el número mínimo de acciones establecido, a estos efectos, en los Estatutos sociales y las tengan inscritas con la antelación mínima, establecida en los Estatutos sociales, a la celebración de la Junta general en el Registro correspondiente. Los accionistas que posean un número inferior de acciones, podrán conferir la representación de las mismas a otro accionista que tengan derecho a asistir a la Junta, o bien proceder a su agrupación hasta completar, al menos, dicho número.

Madrid, 4 de abril de 2001.—El Consejo de Administración.—28.005.

HEREDEROS HERMANOS RIBAS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los accionistas a la Junta general, que tendrá lugar en Consell (Mallorca), calle Montanya, 2, A, el día 15 de junio de 2001 a las trece horas, en primera convocatoria, y, en segunda convocatoria, si fuese precisa, la Junta general tendrá lugar en el mismo local, el día 16, a la misma hora.

Para la citada Junta general ordinaria regirá el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, Memoria e informe de gestión.

Segundo.—Aplicación de resultados.

Tercero.—Renuncia y nuevo nombramiento de Consejeros, si procede.

Cuarto.—Delegación de facultades al Consejo de Administración o a la persona o personas que en su seno designe, para elevar a público los acuerdos de la Junta general ordinaria de accionistas que así lo exijan, así como para formalizar, ejecutar e inscribir los que procedan en los Registros Públicos.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

A los efectos legales, se hace constar el derecho que corresponde a todos los señores accionistas a examinar, en el domicilio social, en los días laborables, las cuentas anuales, el informe de gestión y la propuesta sobre resultados, todo ello referido al ejercicio de 2000.

No obstante, aquellos socios que lo deseen podrán solicitar que les sea enviado a su domicilio la documentación reseñada, de forma gratuita.

Consell, 17 de mayo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración, Juan Puig Alemany.—25.453.

HIBRAMER, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, celebrado el día 30 de marzo de 2001, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, a celebrar el día 29 de junio de 2001, a las doce treinta horas, en primera convocatoria, y de no haber quórum suficiente, a la misma hora del día 30 de junio de 2001, en Valladolid, en el Club Social de la granja propiedad de «Hibramer, Sociedad Anónima», situada en Puente Duero, carretera VA-400, de Puente Duero a Viana, punto kilométrico 0,6, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, del informe de gestión y la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2000, y de la gestión del Consejo de Administración durante el referido ejercicio.

Segundo.—Lectura del informe de los Auditores de la sociedad, correspondiente al ejercicio 2000.

Tercero.—Nombramiento de Auditores para el ejercicio 2001.

Cuarto.—Redenominación del capital social en euros y modificación del artículo correspondiente de los Estatutos sociales.

Quinto.—Ratificación del Consejero nombrado por cooptación y cese y nombramiento, en su caso, de Consejeros.

Sexto.—Otorgamiento de facultades al Consejo de Administración para ejecutar y elevar a público los acuerdos adoptados por la Junta general.

Séptimo.—Nombramiento de Interventores para aprobar el acta de la Junta.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

A partir de la presente convocatoria se halla a disposición de los señores accionistas, en el domicilio social, la documentación que ha de ser sometida a la aprobación de la Junta general, teniendo los señores accionistas derecho a obtener, de forma inmediata y gratuita, copia de los mismos, solicitándolo en el domicilio social, personalmente o mediante carta.

Valladolid, 16 de mayo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración, Fernando Bachiller Luque.—25.404.

HIDROTECAR, S. A.

Se convoca a los accionistas de «Hidrotecar, Sociedad Anónima», a la Junta general ordinaria, que se celebrará en su domicilio social, en calle La Ribera, sin número, Burgos, el día 15 de junio de 2001 a las trece treinta horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, el día 16 de junio con el siguiente